

Recuperación del Camp Fire

Fase 1: Eliminación de residuos domésticos peligrosos



Pueblo de Paradise, Condado de Butte, CA – diciembre 2018

La Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (EPA, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas de California (DTSC) están liderando la inspección, recolección y eliminación de residuos domésticos peligrosos (HHW) en propiedades afectadas por el incendio Camp Fire en el Pueblo de Paradise y el Condado de Butte.

EPA está coordinando muy de cerca con el Departamento de Policía de Paradise y la Oficina del Sheriff del Condado de Butte para asegurar que los equipos de residuos domésticos peligrosos de EPA y DTSC **solamente** trabajen en áreas en donde los residentes han tenido la oportunidad de regresar.

¿Qué son los residuos domésticos peligrosos?

Los residuos domésticos peligrosos incluyen productos cotidianos como pinturas, limpiadores, solventes, aceites, baterías, herbicidas y pesticidas, que a menudo contienen ingredientes peligrosos. Los cilindros de combustible a presión también pueden ser una amenaza y serán descartados. Después de un incendio, estos productos requieren un manejo y eliminación especial, sobre todo si sus envases se ven comprometidos. Los residuos domésticos peligrosos pueden presentar amenazas a la salud humana, animales y el medio ambiente.

¿Cómo se inspecciona cada propiedad?

Cada propiedad será inspeccionada por contratistas de EPA y DTSC. Funcionarios de la agencia local acompañarán a los equipos durante la evaluación de la Fase I. Luego de que los parcelas sean inspeccionadas, los equipos de recolección de HHW eliminarán los materiales identificados durante la inspección. También habrá un proceso ligeramente diferente para identificar y eliminar contenedores y tanques vacíos. La Fase I también incluirá la eliminación de materiales fácilmente identificables que se sospeche que contengan asbesto. El asbesto no se eliminará de la propiedad hasta la Fase II.

¿Por qué se eliminan los residuos domésticos peligrosos?

Después de un incendio, estos productos requieren un manejo y eliminación especial, sobre todo si sus envases se ven comprometidos. Una Orden Ejecutiva emitida el 14 de noviembre por el Gobernador de California otorga la autoridad para acceder a propiedades para proteger la salud pública, a los animales y al medio ambiente de estas amenazas. Este trabajo abrirá el camino para la eliminación adecuada de cenizas y escombros, para que comience el proceso de reconstrucción. La fase I se lleva a cabo sin costo alguno para los propietarios.

¿EPA y DTSC eliminarán otra cosa que no sea HHW?

No. EPA y DTSC eliminarán SOLAMENTE los desechos domésticos peligrosos. Si se encuentran armas de fuego o restos sospechosos, la EPA y DTSC dejarán de trabajar inmediatamente y se pondrán en contacto con el Sheriff del Condado. No se eliminarán otros artículos.

¿Cómo sabré cuando el proceso haya comenzado y se haya completado?

Los equipos de campo de EPA y DTSC estarán en el terreno a partir del lunes 3 de diciembre. EPA y DTSC publicarán un cartel en cada propiedad cuando se complete la eliminación de HHW.

Si tiene preguntas sobre la Fase I de la eliminación de residuos domésticos peligrosos, comuníquese con la línea directa al 415-793-8794 o visite www.epa.gov/campfireresponse.